

POSICIONAMIENTO Y ESTRATEGIA DE CEPSA EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y CARBONO

HSEQ



POSICIONAMIENTO

Según los informes **del IPCC**, se entiende por **cambio climático, aquella variación del estado del clima identificable en las variaciones del promedio y/o en la variabilidad de sus propiedades, que persiste durante largos períodos de tiempo**. Uno de los efectos más notables es el **aumento** observado del promedio mundial de las **temperaturas** desde mediados del siglo XX, lo cual provoca otros efectos en el planeta englobados todos en el cambio climático.

Hay un consenso bastante generalizado por parte del mundo científico de que con una elevada probabilidad el cambio climático actual se deba en parte a la actividad humana, la cual provoca una emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de origen antropogénico de gran influencia en el estado del clima. Asimismo hay otras teorías científicas para justificar la variabilidad del clima basadas en la acción de los océanos y de la atmósfera como fluidos controladores del clima en la Tierra, ante una intensidad solar también variable.

Cepsa comparte la preocupación de que la acción antropogénica pueda tener un efecto en la variabilidad del clima, si bien lo que sí es demostrable es que nuestras acciones productivas pueden incidir a corto plazo en el medioambiente que nos rodea. Por ello gestionamos nuestras actividades productivas de cara a **reducir los posibles efectos en el estado del clima** que se admiten a nivel internacional, así como a **mitigar los posibles efectos** en el clima o en la biodiversidad de nuestras actividades.

Las actividades productivas de Cepsa están sujetas a un estricto **Sistema de Control de Emisiones de CO₂**, principal GEI, bajo el Protocolo de Kioto. Desde el año 2005, dicho Protocolo, viene imponiendo a las industrias un severo control de las emisiones de CO₂ así como un cumplimiento anual de objetivos. En el 2013 hemos comenzado un nuevo período de registro de emisiones, cumpliendo Cepsa en todas sus instalaciones con la normativa vigente. Cepsa mantiene un estrecho contacto con asociaciones de los sectores del refino, la química y cogeneración con el fin de dar cumplimiento legal y vigilando que se respete en el marco europeo los tres principios básicos en la política energética: garantía de suministro, viabilidad económica y competitividad.

Como medida de cumplimiento el Protocolo permite el uso de Mecanismos de Flexibilidad, entre ellos los Mecanismos de Desarrollo Limpio. Bajo este paraguas Cepsa contribuye a la realización de proyectos de reducción de emisiones en países en vías de industrialización, favoreciendo la transmisión tecnológica, a la vez que ayuda al cumplimiento global de reducción de emisiones de GEI.

Nuestra actividad de refino así como la petroquímica y cogeneración son **dependientes de la energía fósil** y en el marco de la política energética europea **defendemos y promovemos el desarrollo de energías alternativas**, no obstante asumiendo nuestra dependencia de energía fósil en el marco actual y futuro. Asumimos un **enfoque sostenible** y respetuoso con el medio ambiente en el desarrollo de nuestras actividades, un ejemplo de ello es la implantación de **Sistemas de Gestión Energética** internos, los cuales controlan los consumos energéticos, minimizando los mismos y buscando un consumo más equilibrado, reduciendo las emisiones de GEI de nuestra producción.

ESTRATEGIA DE CARBONO

Las principales líneas en la estrategia de carbono, basada en la **sostenibilidad energética**, son las siguientes:

- Cepsa defiende su postura ante el Cambio Climático, vigilando los **tres principios de la política energética: seguridad de suministro, viabilidad de precios y competitividad**.
- Cepsa promueve aquellas políticas energéticas que incidan en el ámbito medioambiental y en la normativa relacionada con cambio climático, y que fomenten la **viabilidad técnica y económica** de su sector, de tal manera que siga siendo suministrador de energía fósil según pronóstico, cubriendo la demanda con precios y costes viables. Según estudios internacionales (IEA, WEC), el consumo energético va a incrementarse debido al crecimiento demográfico y a la industrialización, por lo que Cepsa considera necesario seguir siendo competitivo en Europa y estar presente, para poder cumplir con la demanda energética.
- Cepsa promueve aquellas políticas energéticas que busquen **un acuerdo global**, no sólo a nivel europeo, ya que será la única manera de mantener los tres principios mencionados anteriormente.

- Cepsa defiende que los criterios de establecimiento de políticas energéticas deben de estar basados en **análisis del balance coste / beneficio**, así como en análisis de impacto en su sector, con el fin de **proteger** e incluso incrementar la **competitividad** del entorno productivo europeo y desincentivar su potencial desindustrialización.
- Cepsa realiza un seguimiento y una colaboración en el desarrollo de políticas energéticas a través de las asociaciones del sector.
- Cepsa está comprometida con la Huella Ecológica y de Carbono de sus actividades y productos, para lo cual promueve una mejor comunicación de la misma, así como evalúa alternativas en sus materias primas que disminuyan la Huella Ecológica en sus procesos productivos.
- Cepsa está certificando bajo la norma ISO 50001 sus sistemas ya vigentes de Gestión Energética en sus centros productivos. Esto facilita la comunicación de los planes de mejora de Eficiencia Energética, y permite optimizar los índices de Responsabilidad Corporativa y disponer de objetivos corporativos de reducción de emisiones.